

RESOLUCIÓN N° 103 - 2024-DGA-CR

Lima,

19 ABR. 2024

VISTOS:

El Informe N° 707-2024-DA-DGA/CR del Departamento de Abastecimiento, el Registro Único 1469373 de la Dirección General de Administración y el Acuerdo de Mesa Directiva N° 112-2023-2024/MESA-CR.

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Acuerdo N° 193-2017-2018/MESA-CR y sus modificatorias, la Mesa Directiva del Congreso de la República aprobó el "Procedimiento para las Adjudicaciones Directas de Bienes, Servicios y Obras del Congreso de la República autorizadas por la Mesa Directiva".

Que, a través del Acuerdo de Mesa N° 112-2023-2024/MESA-CR, de fecha 5 de abril de 2024, se autorizó a la Dirección General de Administración, a efectuar la contratación correspondiente a la "Adquisición de Bienes y el Servicio de Implementación de ambientes del nuevo local para el Servicio Médico del Congreso de la República", en el marco del procedimiento aprobado mediante el Acuerdo de Mesa Directiva N° 193-2017-2018/MESA-CR y su modificatoria, y a realizar las acciones administrativas necesarias para el cumplimiento del referido acuerdo.

Que, de conformidad con los numerales 5.3 y 5.4 del "Procedimiento para las Adjudicaciones Directas de Bienes, Servicios y Obras del Congreso de la República autorizadas por la Mesa Directiva", es competencia de la Dirección General de Administración conformar el Comité Especializado y aprobar el Pliego de Condiciones elaborado por el referido Comité Especializado, el cual debe estar conformado por tres titulares y tres suplentes, siendo integrado necesariamente por un miembro del Departamento de Abastecimiento y otro del área usuaria.

Que, mediante el Informe N° 707-2024-DA-DGA-CR, el Departamento de Abastecimiento solicita a la Dirección General de Administración la conformación del Comité Especializado de la Adjudicación Directa por Acuerdo de Mesa N° 112-2023-2024/MESA-CR, con la propuesta de los servidores titulares y suplentes de acuerdo con los requisitos indicados en el párrafo precedente.

De conformidad con lo dispuesto por los Acuerdos de Mesa N° 193-2017-2018/MESA-CR y sus modificatorias y Acuerdo de Mesa Directiva N° 112-2023-2024/MESA-CR.



Congreso de la República

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Conformar el Comité Especializado de la Adjudicación Directa por Acuerdo de Mesa N° 112-2023-2024/MESA-CR, para la “Adquisición de Bienes y el Servicio de Implementación de ambientes del nuevo local para el Servicio Médico del Congreso de la República”, el cual estará integrado por los siguientes servidores:

CARGO	TITULARES	SUPLENTE
Presidente	RAFAEL GONGORA RQUERO	ANA ISIDORA TRONCOS SAMANIEGO
Primer Miembro	KARINA LESLIE ALVA FRANCISCO	OTTO FILEMON ALCA ALVIZURI
Segundo Miembro	CRISTHEL ALEJANDRA SUAREZ PALACIOS	GREGORIO AYALA RODRIGUEZ

Artículo Segundo.- El Comité Especializado designado en la presente resolución, deberá realizar la contratación de la “Adquisición de Bienes y el Servicio de Implementación de ambientes del nuevo local para el Servicio Médico del Congreso de la República”, de acuerdo con el procedimiento aprobado por el Acuerdo de Mesa Directiva N° 193-2017-2018/MESA-CR y sus modificatorias.

Artículo Tercero.- Notificar la presente Resolución a los miembros que conforman el Comité Especializado designado, al Departamento de Abastecimiento, al Departamento de Servicios Generales, así como a la Oficina de Auditoría Interna, para los fines pertinentes.

Regístrese, comuníquese, cúmplase y archívese.

CARLOS LUIS PAIS VERA
Director General de Administración
CONGRESO DE LA REPUBLICA